



CERTIFICADO N° 0524 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 23 de noviembre de 2017, se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la modificación del proyecto: **"PARTICIPACIÓN TORNEO DE FÚTBOL CHILOE CUP"** subvencionado en actividades deportivas en 2017, por \$ 6.001.840.- del titular Club Deportivo San Carlos, en que se cambia de 4 a 7 meses la ejecución, considerando que la ejecución original contemplaba del 31 de julio al 30 de noviembre de 2017 con fecha de vigencia al 14 de enero de 2018, por lo que queda del 31 de julio de 2017, al 28 de febrero de 2018, con fecha de término del convenio para el 14 de abril de 2018, que en detalle se expresa en el punto 3.- de la solicitud, acordes a los fundamentos expuestos en el punto 2.- de la solicitud de 4 hojas y demás antecedentes complementarios acompañados, los que para estos efectos se tienen por reproducidos.

Todo lo no modificado se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 10932017, del 13 de noviembre de 2017, de la Sra. Intendente Regional de Tarapacá; solicitud formal de modificación de cuatro hojas, y demás antecedentes anexos a la solicitud de modificación; y explicaciones del trabajo de comisión y propuesta a la Sala.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; José Lagos Cosgrove; Isidoro Saavedra Contreras, José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara y Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto de la Sra. Patricia Pérez Zamorano por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 27 de noviembre 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA